

Así se acordó después de una reunión del partido de La U con el presidente Juan Manuel Santos.

Luego de una reunión de bancada en la casa de Nariño, entre el presidente Santos y los parlamentarios del partido de La U, el jefe de Estado manifestó que ya se está trabajando en la redacción del acto legislativo que implementaría lo acordado con las Farc en La Habana y que el proyecto inicial será presentando a consideración del Congreso a mediados de la próxima semana.

“Esta reunión fue el primer intento masivo dentro del Congreso junto con el presidente Santos para socializar el Acto Legislativo que será presentado la próxima semana, según palabras de él”, indicó uno de los asistentes a la reunión, el senador Armando Benedetti.

Agregó el legislador que el proyecto, según contó Santos, “debe tener el tema de la refrendación, participación política, facultades al presidente, Comisión Legislativa y Tribunal Especial para las Farc”.

Por su parte el congresista Mauricio Lizcano, manifestó que el partido de La U tiene toda la disposición para acompañar las decisiones del jefe de Estado.

“Es muy importante porque este será el Acto Legislativo que va a reglamentar los acuerdos de paz. El partido de La U va a respaldar esa reforma”, reiteró.

Indicó Lizcano que sobre las facultades que se entreguen al presidente Santos, “tendrán control político” por parte del Congreso.

http://caracol.com.co/radio/2015/08/25/politica/1440465869_135915.html